

superficie diáfana es de 69,43 metros cuadrados, en donde existe un pequeño aseo. Linda: Frente, calle de situación; derecha entrando, entrada del edificio y finca de hermanos Gomis; izquierda, otra de José Benito Cardona; fondo, terrenos de Urbanización Niza.

Inscripción: Registro de la Propiedad número 5 de Alicante, tomo 1.681, libro 226, folio 85, finca número 10.591.

Tipo de subasta: 10.000.000 de pesetas. (60.101,21 euros).

San Vicente del Raspeig, 25 de enero de 2002.—La Juez.—El Secretario.—4.818.

TARRAGONA

Edicto

Don Enrique Domeque Goya, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Tarragona,

Hace saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 159/98, se tramita procedimiento de ejecución banco hipotecario, a instancia de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», contra don Juan Farre Roig, sobre ejecución banco hipotecario en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y por el término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 8 de abril de 2002, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los/las licitadores/as, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4211000018015998, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el/la ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo/a licitador/a acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 7 de mayo de 2002, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores/as en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 10 de junio de 2002, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

En el caso de que el demandado no pueda ser notificado en la dirección que consta en autos, el

presente edicto servirá de notificación de las fechas de las subastas señaladas al mismo.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

1. Rústica, trozo de tierra en La Secuita, partida Casalot, superficie 13 áreas. Finca número 460, tomo 1.400, libro 34, folio 35, Registro Tarragona número 3.

Valor: 507,86 euros.

2. Rústica, trozo de tierra en La Secuita, partida Camí de Garidells, superficie 53 áreas. Finca número 1.068, tomo 1.400, libro 34, folio 33, Registro Tarragona número 3.

Valor: 2.070,47 euros.

3. Casa a Vistavella, agregado de La Secuita, calle Balsa, número 6, tiene planta baja y tres plantas altas. Superficie 41 metros cuadrados. Finca número 1.713, tomo 1.400, libro 34, folio 27.

Valor: 36.060,73 euros.

Tarragona, 25 de enero de 2002.—El Secretario judicial.—4.819.

VIC

Edicto

Doña Roser Sala Balmes, Secretaria judicial del Juzgado Primera Instancia número 4 de Vic,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 373/200 se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros de Cataluña, contra don Manel Ferrer Planas, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán. Se señala para que el acto del remate tenga lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, el día 27 de marzo de 2002 a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 0532-0000-18-0373-00, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos/as. No se aceptará entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y las cargas o los gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 29 de abril de 2002, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 27 de mayo de 2002, a las once horas. Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al/a los deudor/es para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas,

Bien que se saca a subasta y valor

Urbana.—Entidad numero veinticinco: Local comercial o almacén, en la planta baja del inmueble sito en esta villa de Manlleu y en la calle Montseny, donde tiene señalados los números 4, 6 y 8 y al que se accede desde dicha calle mediante la zona porticada. Tiene una superficie útil de unos veinte metros ochenta decímetros cuadrados. Linda: Al frente, con zona porticada a través de la cual accede a la calle de su situación; derecha entrando, con la calle Montseny; izquierda, con la escalera número cuatro y con el callejón Tras lo Mur; y fondo, con dicho callejón.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Vic, al tomo 1.493, libro 164 de Manlleu, folio 175, finca número 7.511-N, inscripción sexta de hipoteca.

Tipo de subasta: 32.454,65 euros (5.400.000 pesetas).

Vic, 19 de enero de 2002.—La Secretaria judicial.—4.826.

VIC

Edicto

Doña Roser Sala Balmes, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Vic,

Hace saber: Que en dicho Juzgado y con el número 283/1994 se tramita procedimiento de Juicio ejecutivo a instancia de «Banco Central Hispano Americano, Sociedad Anónima», contra don Luis Aliberch Duran, sobre juicio ejecutivo en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y por el término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, el día 22 de marzo de 2002, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los/las licitadores/as, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el «Banco de Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 0532-0000-17-0283-94, agencia número 0229 de Vic, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el/la ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo/a licitador/a acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 19 de abril de 2002, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 del señalado

para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores/as en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 24 de mayo de 2002, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 del tipo que sirvió de base para la segunda. Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Asimismo, servirá la publicación de este edicto, para la notificación al demandado, en caso de resultar negativo en el domicilio de autos.

Bien que se saca a subasta y su valor

Lote número 1: Media indivisa de la finca número 10.864, constituido por la segunda planta sótano, destinada a garaje, almacén y trasteros que corresponde a una doscientas veintisieteava parte indivisa de dicha finca, que corresponde a una plaza de aparcamiento en el conjunto l'Habitat Puigmal, con frente a la calle General Barrera, sin número, a la que se le asigna el uso exclusivo de la plaza de aparcamiento número 18. Dicha finca está registrada en el Registro de la Propiedad de Vic número 1, al tomo 1401, libro 275 de Vic, folio 138.

El tipo que se fija para la primera subasta es de 5.473,60 euros (910.730 pesetas). Lote número 2: Media indivisa de la finca número 10.855, que

corresponde al departamento número 23, constituido por la vivienda con terraza y un desván-estudio con la suya, encima de la vivienda, todo ello correspondiente al piso cuarto, puerta primera de la escalera A del complejo «Promoció Puigmal», sito en la calle General Barrera, sin número de Vic. La vivienda tiene una superficie útil de 124,13 metros cuadrados y las terrazas de 19,38 metros cuadrados entre las dos. Dicha finca está inscrita en el Registro de la Propiedad de Vic número 1, al tomo 1930, libro 472 de Vic, folio 43.

El tipo que se fija para la primera subasta es de 116.717,75 euros (19.420.200 pesetas).

Vic, 28 de enero de 2002.—La Juez y la Secretaria judicial.—4.827.